



RESOLUCION
2023 / 002046
30/03/2023 13:39

Excmo. Ayuntamiento
Antequera

En la ciudad de Antequera, el Sr. ALCALDE-PRESIDENTE, BARON RIOS MANUEL JESUS, ha dictado la siguiente:

RESOLUCIÓN

DECRETO APROBACION CONCESION SUBVENCION D.N. 2023 - JUAN JERONIMO GONZALEZ LUQUE - CAMPEONATOS WORLD PADEL TOUR 2023

Vista solicitud de D. JUAN JERÓNIMO **GONZÁLEZ LUQUE** de fecha 30 de enero de 2023 con Registro de Entrada en el Área de Deportes del Ayuntamiento de Antequera nº 12 / 2023 de solicitud de Subvención Directa Nominativa para el programa "*participación Campeonatos World Pádel Tour 2023*".

Visto Informe - Propuesta de Resolución de la solicitud a instancia de parte presentada por D. JUAN JERÓNIMO GONZÁLEZ LUQUE y el modelo de convenio entre el Ayuntamiento de Antequera y dicho deportista, con código de verificación 07E70022A0BC00T2R7E6E4P8O9, firmado por el Coordinador de Actividades Deportivas y por el Concejal Delegado de Deportes con fecha 02/02/2023.

Visto Informe de Fiscalización de Fase AD de expediente de concesión de Subvención Directa Nominativa con pago anticipado, de "*conformidad con observaciones*", con código de verificación 07E7002383C600A6O2V5F7Q4N5, firmado por el Interventor del Ayuntamiento de Antequera con fecha 23/03/2023.

Visto que una vez aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el 16 de abril de 2021 la Ordenanza Reguladora de Concesión de Subvenciones Directas, de Concurrencia Competitiva y los premios de concursos y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga nº 96, de 21 de mayo de 2021.

Visto que en el Presupuesto del año 2023 está contemplada esta subvención Directa Nominativa para D. JUAN JERÓNIMO GONZÁLEZ LUQUE, con cargo a la aplicación 30 3410 4800014, relación contable 2023 / 22004133.

Visto que se ha llevado a cabo la firma del Convenio entre el Ayuntamiento de Antequera y D. Juan Jerónimo González Luque, con código de verificación 07E70022A04C00E4R0T3T8F9Y6, con fecha 2 de febrero de 2023.

A la vista de los hechos y de los datos y antecedentes obrantes en el expediente 2023 – SUBVDE000007.

VENGO A RESOLVER

PRIMERO.- Conceder la Subvención Directa Nominativa con pago anticipado que a continuación se detalla relativa al Expediente 2023 – SUBVDE000007:

- Beneficiario: **D. JUAN JERÓNIMO GONZÁLEZ LUQUE**

Pag. 1 de 2

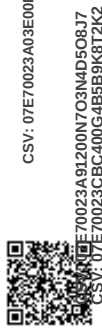


La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70023A03E00N9G7N8O4E3X2 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 30/03/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/03/2023 13:39:59

RESOLUCION : 2023002046
Fecha: 30/03/2023
Hora: 13:39
Persona 25316449G

CSV: 07E70023A03E00N9G7N8O4E3X2



CSV: 07E70023A03E00N9G7N8O4E3X2



Excmo. Ayuntamiento
Antequera

- Finalidad: Programa “participación Campeonatos World Pádel Tour 2023”.
Importe: 6.000,00 €.
- Plazo de ejecución: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.
- Plazo de justificación: Hasta el 31 de marzo de 2024.
- Compatibilidad: Dicha subvención será compatible con cualquier otro tipo de subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, siempre que no se supere el coste de la actividad subvencionada.

SEGUNDO.- Autorizar y disponer de un gasto de 6.000,00 €uros con cargo a la aplicación presupuestaria 30 3410 4800014.

TERCERO.- Aprobación del Convenio.

CUARTO .- Que el pago de esta subvención se realice por anticipado a la justificación de la misma, efectuándose con cargo al crédito presupuestario correspondiente ejecutándose con el plan de disposición de fondos y al calendario de pagos previsto por la Tesorería.”

Así lo dispongo en Antequera a la fecha de la firma digital.
ALCALDE-PRESIDENTE

Pag. 2 de 2

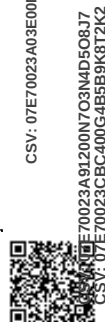


La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07E70023A03E00N9G7N8O4E3X2
en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA
MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 30/03/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/03/2023 13:39:59

RESOLUCION : 2023002046
Fecha: 30/03/2023
Hora: 13:39
Persona 25316449G

CSV: 07E70023A03E00N9G7N8O4E3X2



07E70023A03E00N9G7N8O4E3X2
CSV: 07E70023A03E00N9G7N8O4E3X2